



EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.422

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 27 de Marzo de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

¡Todavía no se ha cerrado el paréntesis!

Parece increíble, pero así es. Todavía no se ha cerrado el paréntesis de expectación política y reiteradamente los malabaristas del humor siguen jugando caprichosamente con las pelotas de la crisis "pendiente" como una pieza escondida entre los matorrales de la vida pública, y pronta a saltar de un momento a otro.

Pese a los últimos acontecimientos parlamentarios que dejaban prever una situación estabilizada por la cohesión con que se proyecta la mayoría en la votación del famoso debate de las actas acusatorias es lo cierto que todavía no puede decirse que se haya desahogado la incógnita inquietante de la crisis. Hay mar de fondo. El debate sobre el que giran estos rumores, sigue siendo las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales militares. Todas las conferencias celebradas estos días por el señor Lerroux con los jefes de las minorías parlamentarias adictas al Gobierno, parece que han versado sobre este asunto.

Martínez de Velasco ha hecho unas declaraciones que son lo suficientemente expresivas, para poder fijar un criterio acerca de la situación. El jefe del partido agrario, ha confesado sin ambages, que no se puede dejar sin resolver la difícil papeleta de indultar o ejecutar las sentencias de muerte, porque ello mermaría la autoridad prestatada al tener que dar el Poder o a los partidarios del indulto, la ejecución de los fallos. Y aún más: no ha vacilado en confesar su criterio.

—Yo no he sido nunca partidario de que se fusile a nadie, ha dicho. Pero lo que no puede hacerse es dejar la autoridad pública en el arroyo. Y cuando ocurren sucesos como ese que ha costado la vida a dos empleados de Prisiones, no es oportuno hablar del indulto de un jefe de la revolución.

Este es el criterio diáfano del jefe de una de las minorías gubernamentales. La opinión es contundente. Por eso se ha de resolver definitivamente el asunto de las sentencias en el primer Consejo que celebre. Se decía que la reunión ministerial tendría lugar hoy.

Pero Lerroux ha dicho que esto depende "de determinadas circunstancias"...

El ejemplo de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas

El Ministro de Agricultura está realizando una intensa propaganda por las ciudades y zonas más afectadas por la crisis triguera. El domingo último habló en Medina del Campo—uno de los términos más castigados por la actual paralización de los mercados—y explicó a su discurso las causas que según él, originan el agudo problema.

La superproducción es el vértice de donde dimana la depresión de los mercados. Bien es verdad que diferencio la superproducción triguera en nuestro país, que no puede confundirse con la de los demás países exportadores. En España no puede sobrar a la larga trigo. Y los datos demostrativos: la producción media durante diez años es de 39 millones de quintales métricos; algunos años baja a 32, pero otros sube hasta 45 y hasta 50. La cosecha del 34 ha rebasado las necesidades del consumo y hay un sobrante de trigo, que es el que origina el conflicto.

El Ministro, cree que el año actual, la cosecha rebasará la cifra del consumo en siete millones de quintales—"si Dios no lo remedia". Hasta aquí la exposición del problema. Admitamos que los datos del señor Jiménez Fernández sean exactos, aunque son muy discutibles. Ese puede ser el mal, en efecto. Pero ¿y el remedio?

El remedio—según Jiménez Fernández—puede ser imitar la prudencia bíblica del casto José que aconsejaba guardar el sobrante de los años de las vacas gordas, para la escasez de los años de las vacas flacas. La medida no puede ser de más sencilla teoría. ¿Sobra este año? Pues guardemos para cuando falte. ¡Magnífico! Pero el problema estriba en cómo, dónde y cuándo guardar. Todo eso estaría muy bien en un país donde estuviese organizado el cooperativismo, la sindicación, donde existieran paneras comunales donde el Crédito Agrícola funcionase con regularidad, donde el productor estuviese de verdad protegido contra la usura. En un país que además—y esto es lo importante—la Estadística no sufriese espejismos y los Ministros—siempre—no autorizasen importaciones descubiertas clandestinas que contribuyen a congestionar el mercado y son la verdadera base del problema.

Porque—digámoslo en buen castellano—"una cosa es predicar y otra vender el trigo"...

Instantánea política

La situación internacional

El Consejo celebrado en París bajo la presidencia de Su Alteza, hizo éste una exposición de la situación política internacional. Por la referencia oficial del Consejo no podemos conocer ni el pensamiento del Presidente de la República, ni los acuerdos o sugerencias de los ministros a tema tan importante, dada la naturaleza de la cuestión que puede conocerse extraoficialmente el contenido del Consejo.

La situación política internacional es incierta, ha dicho, con autoridad que tienen sus palabras y la responsabilidad de sus actos, uno de los árbitros de la Europa, Mussolini. Todos los cronistas del mundo recogen en el momento del extranjero la preocupación alemana, que para los europeos es un reto a la concordia y para los germanófilos un gesto que pone punto final a las humillaciones del Tratado de Versalles. Cualquiera que sea la interpretación que obtenga la prensa alemana, el resultado será considerar la situación internacional muy grave, sino en el momento presente, para un futuro inmediato, ya que las naciones emprendrán una carrera de armamentos y lo que es peor, ante el espíritu nacionalista y belicista de los pueblos con afanes de unos, de hundimiento

Muy poco significamos en política internacional. El Conde de Romanones lo achaca a nuestra neutralidad en la gran guerra. Pero otros pueblos que intervinieron en el conflicto, no significan gran cosa. No contamos en la conferencia de las Naciones porque nuestra potencialidad en armamentos es nula si se la compara con Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y Alemania. Y si además de esta realidad contamos aquella tontería, muy generosa, pero tontería constitucional de renunciar a la guerra, obtendremos un cabal conocimiento de por qué España no tiene papel ni siquiera protocolario en la serie de conferencias que se celebran en este tiempo para prolongar el estado de paz todo lo que sea posible.

Nuestras costas están desguarnecidas. Somos un país casi insular y no tenemos escuadra. Nuestras fuerzas aéreas no asustan. Y no obstante, nuestro deber era cuidar un poco de la intangibilidad del suelo nacional. Las Islas Baleares son objeto de codicia en la política del Mediterráneo. Recientes disposiciones, demuestran que el espionaje internacional se ha localizado en ellas para servir los intereses de tantos países que preparan para un día más o menos largo, la guerra.

Alvarez de León

Hasta el Consejo de Ministros del viernes, no quedará resuelto el problema político

El Jefe del Gobierno aprovechará los días intermedios para celebrar nuevas entrevistas

Los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez árbitros de la situación

COMENTARIOS Y CABALAS

Madrid.—Aprobada la prórroga trimestral del presupuesto, en lo que el Gobierno tenía especialísimo interés antes de plantear el problema político pendiente con motivo de la sentencia contra González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, el problema político tendrá solución.

Estos días los aprovechará el señor Lerroux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades políticas, con objeto de procurar la conformidad de las mismas sobre la reorganización del Gobierno.

Por otra parte, los comentarios en los pasillos de la Cámara coinciden en que la suspensión del Consejo de ayer hace suponer que la crisis será de fondo por la absoluta unanimidad de los representantes de la Ceda, agrarios y liberales demócratas, sobre algunos aspectos relacionados con el problema político.

Al retirarse de la Cámara el señor Gil Robles, los periodistas le preguntaron si mañana habría algo. —Puede ser respondió—, y añadió luego: —Yo no sé nada. Eso pregunté al árbitro de los destinos de la política, señor Martínez de Velasco.

EL PUNTO DE VISTA DE LA CEDA

Madrid.—Uno de los ministros de la Ceda ha dicho que la actitud de Gil Robles y su partido está perfectamente definida en un párrafo de su discurso de La Coruña. Dijo en él que para la liquidación del movimiento revolucionario hace falta justicia sin venganza, sin espíritu sanguinario; pero justicia que no se fuerza, que no se obligue a llegar a la falta del imperio de la ley, que no haya Tribunales que es-

BAILES.—Altavoces, amplificadores, gramolas, discos modernos. Ventas a plazos.

Almacenes Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega
Apartado 58 PALENCIA

tablezcan categorías de delincentes. Añadió que no podía derramamiento de sangre, pero que no podía ser cómplice o coautor de desigualdades injustas en la aplicación de las sentencias.

También, y como otra afirmación trascendente de su discurso, figura la de que es preciso mantener el actual bloque ministerial con las fuerzas que lo integran, aunque con distinta proporción.

HASTA EL VIERNES NO HABRA CONSEJO
 Madrid.—El anunciado Consejo

EXPLICANDO LA AGITACION EN TORNO AL MOMENTO

Madrid.—Con ser interesante el tema de la política internacional abordado en el Consejo celebrado en Palacio, la atención nacional sigue fija en el desarrollo de la política interior, algún tanto agitada en el fondo desde el viernes último.

Bastaría para probar esa agitación la serie de conferencias celebradas desde esa fecha entre los dirigentes de los grupos gubernamentales.

Como ha manifestado el propio jefe del Gobierno, se ha discutido el tema de las sentencias de muerte, en su relación con el informe del Tribunal Supremo, que fué favorablemente al indulto de todos los sentenciados, incluso al de González Peña, recayendo este acuerdo por 5 votos contra 3.

Como es sabido, la "Ceda" mantenía una situación de extrema rigurosidad sobre este asunto; pero parece que a última hora hay corrientes de transigencia en este sector de derechas.

Hubieran desaparecido todas las dificultades si no hubiese surgido esta misma rigurosidad en otros sectores, también del bloque gubernamental.

Manténian ese criterio el ministro de Obras Públicas señor Cid y el jefe del partido liberal demócrata don Melquiades Alvarez; pero parece que el criterio del señor Cid es más bien únicamente personal.

La dificultad mayor la constituía la posición adoptada por don Melquiades Alvarez. Y no estric-

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, encontrándose anoche en los pasillos del Congreso los periodistas le preguntaron si asistiría al próximo Consejo de ministros en Palacio, o si iría allí después de haber salido los ministros, a lo que contestó eludiendo la pregunta:

—Yo me hallo al margen de todo eso. Desde mi regreso de Coruña, no he hecho nada. No ha variado mi juicio respecto a los problemas pendientes y el señor Lerroux sabe mi opinión.

El domingo próximo en el Teatro FELIPE DERBLAY

Otra joya de la Cinematografía

POLITICA INTERNA. CIONAL

¿Será el pleito de Memel el clarín de la nueva Guerra?

VARIAS PENAS DE MUERTE

Berlín.—El Tribunal militar de Kaunas-Memel (Lituania) ha dictado sentencia en el proceso contra los "nazis" del territorio de Klaifeda. A cuatro de los acusados de la muerte de un indígena se les ha condenado a la última pena. Los bienes de tres de estos acusados serán confiscados. Otras tres personas que atentaron e hicieron a otro indígena, han sido condenados a cadena perpetua y sus bienes serán también confiscados.

El jefe de la organización y su ayudante, han sido condenados a doce años de trabajos forzados y confiscación de sus bienes. Hay otros varios condenados a penas de un año hasta ocho de prisión y otros treinta y cinco han sido absueltos.

¿Marchan Prieto y Badía, a los Estados Unidos?

París.—Como algunos refugiados políticos españoles han infringido, según parece, las leyes de la hospitalidad y no han cesado en sus actividades políticas, se asegura que las autoridades francesas comunicarán en fecha próxima la orden de expulsión del territorio francés a algunas personas que tomaron parte en los recientes movimientos sediciosos de Cataluña y Asturias.

Entre dichas personas figurará, acaso, el ex-ministro de Obras Públicas y actual diputado Indalecio Prieto.

DESMINTIENDO UNA ORDEN DE EXPULSION

París.—Se ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo que se pretenda expulsar de Francia a los emigrados políticos españoles.

No obstante, se dice que Prieto y Badía marcharán a los Estados Unidos.

COMENTARIOS A LA SENTENCIA

Berlín.—Al conocer Hitler la sentencia, ha dicho que cree que las potencias garantizadoras tomen alguna medida sobre aquel territorio.

La Prensa alemana considera que Lituania ha instituido un régimen de terror en el territorio de Memel.

En Londres el fallo ha provocado cierta agitación en determinados círculos.

Se recuerda la orden de expulsión que lanzó el Gobierno lituano contra el abogado inglés Nery, que quiso aceptar la defensa de los acusados.

La aprobación de los Presupuestos, sin consecuencias

Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha negado que la aprobación definitiva de la prórroga de los presupuestos signifique proximidad de acontecimientos políticos.

El ministro de Instrucción asegura que todos los maestros que intervinieron en el movimiento revolucionario están sujetos a sumario judicial. En cuanto al Ateneo de Madrid, no quiere entrar en el fondo del asunto, y lo deja a la decisión de la Cámara.

Por 84 votos contra 20 es rechazado el voto en contra del señor Toledo.

Los señores Cambó y Royo Villanova explican su voto en contra del señor Toledo, aunque no coinciden con las peregrinas manifestaciones del ministro de Instrucción.

La proposición de la Ceda, sobre el paro obrero

Madrid.—El señor Gil Robles ha dicho que la proposición sobre el paro obrero no será presentada por la C. E. D. A. al Parlamento, sino que será entregada al Gobierno para que sea considerada como iniciativa de los grupos gubernamentales.

Ha celebrado extensa conferencia con el señor Guerra del Rio; pero ambos han guardado absoluta reserva sobre lo que han tratado.

Ayer en las Cortes

Se aprobó definitivamente la prórroga de los presupuestos

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, y preside el señor Alba.

LA SUPRESION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

Se da lectura a una proposición, no de ley, sobre supresión del Centro de Estudios penales. La defiende el señor Recasens Siches.

El ministro de Justicia contesta al señor Recasens, de quien dice que, en definitiva, no ha hecho otra cosa que defender una idea política.

Rectifica el señor Recasens Siches y dice que la Escuela de Criminología desarrolla una labor eficaz, muy en consonancia con los tiempos presentes.

LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS

Se pone a debate el proyecto de prórroga trimestral de los presupuestos.

El señor Chapaprieta no quiere oponerse a la prisa que existe para la aprobación de la prórroga, y hace historia de la política desarrollada en materia de Hacienda durante la República. Alude al nuevo proyecto de presupuesto preparado por el ministro de Hacienda, y afirma que era tan formulario como la prórroga. Cree que en estos tres meses de Cortes ha podido aprobarse un presupuesto nuevo.

El ministro de Hacienda manifiesta que el Gobierno hubiera querido hacer otra política en materia de presupuestos; pero no ha sido posible, dados los graves acontecimientos surgidos. En cuanto al exceso de ciento cincuenta millones de déficit, setenta corresponden a la reparación de los daños causados durante la revolución en Asturias; cincuenta millones al paro obrero, y treinta a expropiaciones hechas con anterioridad.

El señor Toledo defiende un voto particular en el que pide la supresión de varias gratificaciones en el presupuesto de Instrucción. Concretamente, se refiere a las consignaciones para la Junta de construcciones escolares, centros para la sustitución de los colegios de religiosos, misiones pedagógicas y Ateneo de Madrid.

El ministro de Instrucción dice que los centros creados en sustitución de los religiosos funcionan como consecuencia de la ley de congregaciones religiosas. La Junta de construcciones escolares había agotado todo lo consignado para la construcción de escuelas, y hay necesidad de dotar nuevamente la partida. Las misiones pedagógicas no realizan una labor tendenciosa, como se dice por algunos (Protestas). En cuanto al Ateneo, aun cuando descarrile alguna vez, sigue siendo un centro de cultura.

El señor Toledo declara que el ministro de Instrucción demuestra desconocer en absoluto de lo que habla, y no sabe que con los cursillos organizados por el señor Barónes se está forjando la cultura de España con profesores incapaces. Respecto a las misiones pedagógicas, recuerda la intervención de algunos maestros en la revolución de octubre. Pregunta al ministro si cree que el Ateneo de Madrid es un centro artístico y culto cuando no ha tenido una palabra de protesta para la destrucción de Asturias por los revolucionarios.

El señor Pavón, de la CEDA, explica la posición de su partido en relación con la prórroga de los presupuestos.

El ministro de Instrucción asegura que todos los maestros que intervinieron en el movimiento revolucionario están sujetos a sumario judicial. En cuanto al Ateneo de Madrid, no quiere entrar en el fondo del asunto, y lo deja a la decisión de la Cámara.

Por 84 votos contra 20 es rechazado el voto en contra del señor Toledo.

Los señores Cambó y Royo Villanova explican su voto en contra del señor Toledo, aunque no coinciden con las peregrinas manifestaciones del ministro de Instrucción.

Sin apenas discusión son aprobados los seis primeros capítulos de la prórroga, y se acuerda facultar al ministro de Hacienda para emitir deuda hasta un importe de mil millones de pesetas.

Don Abilio Calderón, independiente, combate el artículo noveno, considerándolo anticonstitucional, y afirma que vulnera la ley de Contabilidad.

El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para la difusión del libro español en América.

Se aprueba el artículo noveno, con el voto en contra de las minorías tradicionalista, agraria e independiente.

Se aprueban los restantes capítulos y queda aprobada la prórroga trimestral de los presupuestos, así como la correspondiente a los de Ifni y Marruecos.

El Presidente advierte que en esta misma sesión deberá quedar aprobada definitivamente la prórroga de los presupuestos.

EL PROYECTO DE BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Preside el señor Casanueva.

Se aceptan varias enmiendas presentadas por el señor Salazar Alonso referentes a la estabilidad de los funcionarios municipales, responsabilidad solidaria de los mismos y reconocimiento de derechos adquiridos por los interventores.

Por aclamación es aprobada definitivamente la prórroga de los presupuestos.

A las nueve de la noche, termina la sesión.

Se prorroga el estado de Guerra

Madrid.—En la sesión de Cortes de ayer, se acordó prorrogar por un mes más el estado de guerra, alarma y prevención en toda España, cuyo plazo terminaba el día 6 de abril próximo.

Parece que esto se debe al momento que atravesamos respecto al pleito político que tiene pendiente el Gobierno.

Romanones pacifista

Madrid.—Un periódico publica una entrevista con el conde de Romanones, respecto a su pregunta al Gobierno sobre política internacional. Ha dicho que tiende a fijar la posición de España ante la conflagración y que su opinión es que hay que crear un estado pacifista por medio del Parlamento, de la tribuna y de la prensa.

Preguntado sobre la suerte que correría nuestra acción en Marruecos en caso de un conflicto bélico mundial, dijo que Alemania e Italia tienen que resolver el problema de su expansión. Italia no tiene suficiente con los territorios que se le han concedido al Sur del Nilo y unos cientos de kilómetros en el Norte de África. En cuanto a Alemania, con el Tratado de Versalles se la cerraron las puertas de Africa, pero esto no puede servir de precedente, porque es una cláusula más del Tratado.

Respecto al temor de una reacción de los indígenas, como la registrada en el año 1921 y la procedencia del armamento de la cábilas, respondió rápido: de Alemania.

Sobre política nacional, dijo que ha leído el último discurso del Gil Robles, pero que, como siempre, cree que no tendrá confirmación. Gil Robles es hombre inteligente, pero inexperto.

No cree que haya revisión constitucional sin que en ella se comprenda la creación de la segunda Cámara, pues con ella no hubieran ocurrido muchas cosas.

En los pasillos de la Cámara conversó con un diputado sobre el proyecto de Marina, relativo a las construcciones navales y dijo: —Yo estaría de acuerdo con ese gasto si estuviera determinada ya una norma fija; pero me parece absurdo meternos en honduras sin tener trazada una política internacional.

Lo primero que hay que concretar es esto, y lo restante es su consecuencia.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Construcciones escolares

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia señor Maesso, les manifestó que había recibido una atenta carta del Director general de Primera enseñanza, en la que contestando a las gestiones que el señor Maesso viene realizando con todo interés acerca de la favorable resolución de diversos expedientes de construcción de escuelas en la provincia, le participa que los referentes a las obras de construcción de grupos escolares en los pueblos de Fresno del Río, Población de Campos, Saldaña, Cenera de Zalima y Nogal de las Huertas, están por completo terminados y solamente pendientes de que exista consignación presupuestaria para su realización.

También ha recibido el señor Maesso otra atenta carta del jefe de la oficina técnica de Construcciones Escolares del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que le da cuenta de que ayer mismo, fueron encargados para su ejecución por el personal con el carácter de urgencia, los proyectos de construcción de grupos escolares en los pueblos de Hornillos de Cerrato y Torquemada, por los que tanto se ha interesado el Gobernador civil de nuestra provincia. Dichos proyectos, tan pronto como estén hechos por la oficina técnica, serán despachados reglamentariamente, también con el carácter de urgencia.

Comienzo de obras

Como consecuencia de las gestiones que el señor Maesso ha venido realizando en estos días, el próximo lunes darán comienzo las obras de construcción en Venta de Baños, de un numeroso grupo de casas, con destino a los obreros empleados en las fábricas de la Sociedad "Ebro Castilla".

En estas obras, podrán ser colocados numerosos obreros que actualmente se encuentran en paro forzoso y la Dirección de la mencionada sociedad ha prometido al señor Maesso que se emplearán gran número de jornaleros palentinos.

Por lo que se refiere a la construcción de la pasarela que la Compañía de Ferrocarriles del Norte se propone levantar en el paso a nivel de la carretera de Astudillo, nos dijo el señor Maesso, que viene realizando con toda actividad gestiones para que las obras comiencen cuanto antes sea posible y que según los informes que la Dirección de la Compañía le ha dado, las obras referidas empezarán a ejecutarse dentro de muy breve plazo pues se está solo pendiente de que pueda adquirirse el necesario material, muy especialmente unos bloques de piedra de sillera.

También se ha prometido al señor Maesso colocar en estas obras a buen número de obreros palentinos de los que ahora se encuentran sin trabajo.

Un pergamino

Entre las comisiones que esta mañana cumplimentaron al Gobernador civil, figuró una del Ayuntamiento de Reinoso de Cerrato, que le hizo entrega de un álbum de pergamino, verdadera obra de positivo mérito artístico, en que se copia y comunica al señor Maesso, el acta de la sesión en que se acordó por la Corporación municipal de Reinoso, nombrarle Ciudadano de Honor de aquella villa.

El señor Maesso al agradecer sinceramente el obsequio y la distinción de que se le hacía objeto, prometió interesarse por la favorable resolución de determinados asuntos que afectan a Reinoso de Cerrato.

Reuniones

Al objeto de despachar diversos asuntos pendientes de tramitación, esta tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se han reunido las Comisiones provinciales de Sanidad y Protección a la Infancia.

Notas de Enseñanza

Una velada lírico teatral en el Colegio "Sadel"

Como estaba anunciado, se celebró en el "Colegio Sadel", de nuestra capital los días 23, 24 y 25 del corriente, sendas veladas líricas teatrales que han constituido un lisonjero éxito para la dirección del Colegio y para las alumnas que en ella han intervenido.

En el teatro del Colegio se congregó un numerosísimo y distinguido público que con verdadera complacencia presenciaba la labor artística de las colegiales realmente notables y que se veía en todas sus partes un depurado gusto artístico y una acertada dirección.

Comenzó la velada con la lectura de unas cuartillas por la señorita Aurora Murga, que escuchó muchos aplausos.

Seguidamente la alumna Basilia Duráñez recitó una poesía a la Virgen; Pilar Payo los "Motivos del lobo", de Rubén Darío, siendo ambas muy aplaudidas.

Se representó a continuación la comedia infantil en un acto, titulada "Muñecos y Muñecas", por las siguientes alumnas:

Duena del bazar, Angeles Sánchez; Compradora, Matilde Botín; Compradora, María Palmero; Muñeca andaluza, Lola Peñaranda; ídem Valenciana, Loreto Fernández Rojo; ídem Catalana, Ana María Buey; ídem Murciana, Julita Sanmames; ídem Aragonesa, Nieves Benito; ídem Gallega, Cristina Bleye; ídem Chilina madrileña, Enriqueta Palacios; ídem Princesita, Raquel Sánchez; Bebé primero, Carmina Perandones; ídem segundo, Luz María Brita-Paja; ídem tercero, María Luz Peñaranda; ídem cuarto, Carmen Sánchez; Muñequita pequeña, Maruja Argüelles; Coro de payasos: Ascensión Santoyo, María Sierra, Alicia Sangrador, Ana María Cuesta Ceinos y María Jesús Gaité.

La comedia gustó extraordinariamente, pues además de la interpretación admirable de las pequeñas "artistas", la presentación y el vestuario era espléndido, luciendo todas y cada una de ellas vistosísimos trajes que fueron muy elogiados.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

A. Bujedo Villagr
Aparato Digestivo
Valentin Calderón, 7, 2.º

Sucesos en los pueblos

Meneses de Campos

Una reyerta.

Como consecuencia de resentimientos particulares y hallándose en una cantina del pueblo, discutieron acaloradamente los vecinos de esta localidad Abilio Maté, de 22 años y Jacinto Martín de 44.

El primero utilizando los palos de una silla que previamente había roto, acometió a su adversario, causándole diversas heridas contusas en la cabeza y en la región nasal, que fueron calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular de la villa, que le prestó asistencia facultativa.

Abilio Maté, ha sido detenido por la Guardia civil y entregado a la disposición del Juzgado.

Venta de Baños

Grave accidente.

Ayer de madrugada y al intentar apearse del tren correo de Santander para Madrid, cuando el convoy se hallaba en marcha, sufrió una caída en el andén, siendo alcanzado por las ruedas del coche en que viajaba, el anciano de 62 años de edad Félix Ibáñez García, natural de Huertas de Arriba (Burgos) y que procedía de Santander.

Resultó con enorme magullamiento en el pie derecho, con pérdida de tejidos blandos y fractura de los huesos.

Auxiliado por varios empleados de la Compañía del Norte y por unos viajeros, se le condujo al botiquín de urgencia de la estación, donde fué asistido de primera intención por el médico don Teodoro Aguirre, quien calificó el estado del herido como de pronóstico grave.

Convenientemente acomodado y por disposición facultativa, se le trasladó a Palencia, para su ingreso en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde se le practicó una delicada operación quirúrgica, quedando después ocupando cama, en estado grave, en dicho benéfico establecimiento.

Palencia al día

Sigue el buen tiempo, y la temperatura aumentando hasta el punto de que puede considerarse excepcional. Marzo no se caracteriza ciertamente en estas latitudes por los halagos primaverales. Pero ya que este año nos obsequia con tan gratas caricias, aceptémoslas muy agradecidos.

El día de hoy, también sin novedades. Ayer en la Audiencia Provincial terminó una visita por homicidio, registrado en el pueblo de San Cebrían de Mudá. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

De sucesos, "cosillas" sin importancia.

Y tranquilidad en todos los frentes—hasta en el municipal—En esto seguimos diferenciándonos de la capital de la República, donde el "patio" sigue "movidito" y sin encalmarse...

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que uno de estos días se demorará de nuevo al Muni.

—Que se le va a reclamar el pago de determinadas obras.

—Que esto parece el cuento de la buena pipa...

—Que no termina nunca.

—Que oficialmente no se ha presentado aún ninguna facturita de honorarios.

—Que era el rumor que corría hoy por las peñas políticas.

—Que acerrijo, acertaja...

—Que dentro de veinte días llegará a Palencia un personaje extraordinario.

—Que no es Lerroux, ni Gil Robles.

—Que movilizará a toda la provincia.

—Que a lo mejor se trata de un cómico excepcional.

—Que recuerden ustedes lo que pasó hace unos años con "El martir del Calvaria".

Diputación Provincial

Viaje a Burgos.

Al recibimos esta mañana el Presidente de la Diputación, don Luis Nájera, nos manifestó que se hallaba en aquellos momentos estudiando detenidamente el asunto de la herencia de don Bruno Miguel, filántropo palentino que legó su fortuna, en gran parte, a la Casa Cuna de la Beneficencia provincial, en beneficio de los pequeños, para que no sufran detrimento sus intereses.

—Mañana—continué—me trasladaré a la vecina capital hermana de Burgos, e irán conmigo los Gestores don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, acompañándome el Depositario de Fondos, don Maximiliano Tapia. Seguiremos nuestras gestiones en la ciudad del Cid, y a la vez, entablaremos ante el Tribunal Económico-Administrativo el recurso correspondiente, a fin de obtener la devolución por la Delegación de Hacienda burgalesa de las cantidades ingresadas indebidamente en concepto de Derechos reales por el testamento don Angel Sánchez Guerra.

Es propósito de los señores Diputados, visitar, además, las múltiples dependencias del magnífico Hospital provincial de Burgos, enterándose minuciosamente de su funcionamiento y servicios, para adaptarlos, en lo posible, al nuevo Hospital de Palencia, cuyas obras van muy adelantadas.

El juicio oral de esta tarde. Una vez más, y no será, por desgracia, la última, invade nuestra función de reportero la zona pasional del partido judicial de Cervera de Pisuerga.

Un nuevo suceso, envuelto en sangre de otra víctima que pasó al mundo ignorado tras la estela resabida de reencos y antiguos resentimientos, reúne a los hombres del Jurado para el ejercicio de su sagrada jurisdicción.

Lugar de la acción, Barruelo de Santullán, teatro de luchas encarnadas. Protagonistas, dos obreros de las minas.

En las últimas horas del día 25 de abril de 1934, al decir de la representación pública, José Calvo y José López Gutiérrez, sostuvieron una discusión en una cantina, que trataron de poner término saliendo desahogados a la plaza, diciendo José Calvo al procesado: "a ti no te mato yo porque no quiero", en cuyo momento aquel echó a correr y detrás de él el inculpado, que le alcanzó al pasar el puente del Matadero, y con una navaja le dió dos golpes por la espalda, uno de los cuales le seccionó la arteria

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 1, 2.º, Palencia

Vida religiosa
NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana jueves, la Asociación de las Marías de los Sagrarios, celebrarán la misa de comunión general y meditación eucarística.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes consagrado al Glorioso Patriarca San José, terminando con solemne Vía Crucis eucarístico.

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PLUMERIA
Mayor, 107 - Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones etc.
Ondulaciones Marcel, 2.º y al agua, 4 Times desde 15, 14s.

Crónica de Tribunales

Ayer también dictó el Jurado un veredicto de inculpabilidad

Al entrar en máquina nuestro número anterior daba principio en la sesión del juicio oral que se estaba celebrando la prueba testifical propuesta por la acusación y la defensa, que estaban encomendadas, respectivamente, al teniente fiscal don Máximo López y al abogado don Alberto Gómez Arroyo.

Declararon Eloy Fuentes, Victoriano Lucas, Eduardo Serna, José Crende y otros cinco testigos más, coincidiendo unánimemente en apreciar, conforme a la declaración del procesado, que el interfecto se opuso a que en la cantina donde estaban reunidos cantase uno de los presentes; que en malas palabras y haciendo ademán de sacar un revólver trató de agredir al procesado; no obstante los requerimientos de éste para que no se acercara; y que ante la amenaza de aquél el Paulino Merino le dió el golpe que le hirió y ocasionó la muerte.

La representación pública mantuvo sus conclusiones provisionales y el defensor señor Gómez Arroyo modificó las suyas en el sentido de apreciar las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable.

Hechas las preguntas de rigor al Jurado, el señor fiscal estimó que el veredicto era de culpabilidad e informó de palabra manifestando que el hecho de autos constituía un homicidio con las atenuantes quinta y séptima del artículo noveno del Código penal y la agravante 14 del artículo 10 del mismo precepto y solicitaba la imposición de la pena de doce años y un día de reclusión menor.

La defensa insistió en sus pretensiones y solicitó la absolución del inculpado por concurrir con arreglo a las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto las eximentes ya mencionadas.

El Tribunal de Derecho, considerando que el hecho de dirigirse al procesado, sin desistir de su actitud ante los requerimientos de éste, tratando a la vez de echarse sobre este último y sacando al mismo tiempo un revólver constituye una agresión que el procesado repelió usando al efecto un medio racionalmente empleado y dicha agresión no fué provocada por el Paulino Merino, dictó sentencia absolutoria para éste, declarando las costas de oficio.

Continúa la vista, compareciendo los peritos médicos dando por reproducido el informe de autopsia del interfecto.

REYES

Para terminar

Los elementos que hoy se ven en defensa de los elementos del vecindario, lo hacen con libertad. Antes su desconfianza no se les permitía votar. Hoy son la mayoría y con toda dignidad y con el necesario respeto a las autoridades municipales, piden RUMBOS NUEVOS MUNICIPIO librando de actuales yerros.

En la política municipal algo parecido a lo que pasa en la vida parlamentaria. Los imponen su política de acuerdo con los radicales, aunque los de responsabilidad se piden por los segundos.

Aspiran a que concluya el bienio. Nuestro colega que está en esta posición de desarrollo, ha podido evitar ciertas condiciones reconociendo, que tiene otro remedio que la oportunidad de declarar que las derechas al declarar que la vida tienen que ver con la económica del Municipio, decidida por los errores de los que ocupan—y que no quieren desearse se libre de los ochenta mil duros que registró en 1933 y como hoy disponen de un millón en su derecho de nuevos métodos con los que representan.

Hemos estimado necesario concluir esta polémica paso de las manifestaciones formulaba anoche nuestro para quedar las cosas en su debidamente aclarada.

REYES

REYES

REYES

REYES

REYES

REYES

REYES

REYES

Sucesos en la capital

Menores detenidos.

Por la policía de esta ciudad han sido detenidos y conducidos a la disposición del Juzgado de Instrucción, los muchachos menegildo Santamaría y Gabino Arnáiz Rivera, de 19 años y Francisco García, de 22.

Conducidos a la Comisaría de Vigilancia, desde este momento pasado a la disposición del correspondiente.

Rasgo de honradez.

Cuando como habíamos hecho, se encontraba este implorando la caridad frente al Patio de Castaño, pidió Angel García, de la palentino, de 42 años, que domiciliado en la calle de da, número 13, se encerró sobre el pavimento de los portales de la calle de la cantidad de 20,000 pesetas de letes del Banco de España.

Angel García, dando por su honradez, puso en conocimiento del agente de la fuerza señor Fernández y se trasladó a la Comisaría para entrega de la cantidad.

Realizadas las gestiones, la policía ha podido encontrar por Angel pertenecen a un tratamiento que estuvo realizado operaciones en un Banco al lugar en que fueron hechas.

Angel García ha sido por su rasgo de honradez do por el señor Maesso y pacho, fué también nombrado el gobernador civil de la

REYES

Vino clarete

Se vende superior a 5 pesetas cántaro, en Grijota, Bodega de los señores Abril y García (Carretera de Husillos)

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 75
VALLADOLID

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Asociación Palentina de Caridad

Cuenta general de ingresos y gastos correspondiente a los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1933.

CARGO
Saldo de la cuenta anterior en marzo de 1933, pesetas 660,61.
Recaudado por cuotas de suscripción, en los nueve meses que comprende esta cuenta, pesetas 669.
Recaudado por venta de sellos de cuota benéfica: primer trimestre, pesetas 710. Segundo trimestre, pesetas 742. Tercer trimestre, pesetas 667.
Otros ingresos en 1933:
Abril 3.—Entregado por el señor Alcalde de la capital como producto del beneficio obtenido en la función celebrada en 11 de febrero pasado por el Cuadro Artístico Palentino, pesetas 516.
Abril 12.—Entregado por el excelentísimo señor Gobernador como fondos sobrantes de la disuelta Sociedad del Ramo de Consumos, pesetas 150.
Junio 12.—Donativo de señora D. P., de Palencia, pesetas 50.
Junio 13.—Idem trimestral del Sr. P. Superior de San Juan Dios (primero y segundo trimestre de 1933), pesetas 30.
Junio 14.—Subvención del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia (primer trimestre de 1933), pesetas 986,25.
Agosto 12.—Donativo de la Pia Unión de San Antonio, pesetas 500.
Agosto 31.—Recogido en este día en el cepillo de limosnas, de los "Cuatro Cantones", pesetas 2,67.
Septiembre 7.—Donativo de la Pia Unión de San Antonio, pesetas 1.000.
Septiembre 9.—Idem de don Adelino Rubio, propietario de la Tómbola instalada en las ferias de San Antolín, pesetas 250.
Septiembre 15.—Donativo de don Víctor y doña María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia, en memoria de su padre don Víctor C. Barrios (q. e. p. d.), pesetas 500.
Octubre 23.—Donativo de los mismos señores, en memoria de su señora madre doña María Martínez de Azcoitia (q. e. p. d.), pesetas 500.
Octubre 24.—Donativo de señorita D. P., de Palencia, 50 pesetas.
Octubre 25 y 26.—Entregado por el señor Alcalde de la capital como importe del producto de la rifa de muñecas, durante las ferias de San Antolín, pesetas 579,50.
Diciembre 5.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de Palencia (segundo semestre de 1933), pesetas 986,25.
Diciembre 18.—Donativo de la Pia Unión de San Antonio, pesetas 500.
Suma total del cargo, 18.795,28 pesetas.
DATA:
Gastos de material:
Junio 30.—Pagado a la señora

viuda de J. Alonso, por impresión de 2.000 recibos de cuotas, pesetas 28.
Julio 17.—Pagado a Federación Católica Agraria, por impresión de 100 hojas de socorro, pesetas 9.
Diciembre 5.—Pagado a don Albino Alonso por impresión de 1.200 circulares, pesetas 39.
Gastos de personal:
Para la distribución de socorros, cobranza de cuotas, etc., 8 meses, a 75 pesetas y un mes a 90, total pesetas 690.
Socorros repartidos en metálico y en especie, dos veces cada semana (lunes y jueves), a los 200 pobres que hay inscritos en esta Asociación de Caridad, durante los nueve meses que comprende esta cuenta: en metálico, 7.011,40 pesetas, en especie, panes, pesetas 9.703,47.
Suma total de la Data: pesetas 17.480,87.
Resumen: Importa el cargo, pesetas 18.795,28.
Idem la data, 17.480,87 pesetas.
Saldo a favor de esta Asociación en 31 de diciembre de 1933, 1.314,41 pesetas.

Las conversaciones anglo-germanas por la paz de Europa

Una coalición de Alemania, Estados Unidos e Inglaterra contra la proyectada alianza militar de Francia y los Estados del Soviet

Berlín.—Se esperaba por parte de Hitler un gran esfuerzo para hacer entrar a sus interlocutores ingleses en el juego de la política alemana.
A este respecto, se recuerda que fueron a Berlín varios emisarios oficiales en el curso de los últimos meses, especialmente lord Lothian, exsecretario de Lloyd George, personalidad liberal de gran relieve, acreditado cerca de sir John Simon en los asuntos de política exterior. Lord Lothian, a la llegada de su viaje de Berlín, publicó diferentes artículos en la Prensa británica, defendiendo el punto de vista de que Inglaterra, o bien tenía que firmar un acuerdo de colaboración con el Reich, o mantenerse al margen de las querrelas germanofrancesas.
La idea dominante era la hostilidad contra la U. R. S., considerada por razones morales como enemiga irreconciliable, con la que todo pacto sería, según expresión

de Hitler en su entrevista con lord Lothian, un crimen contra la civilización.
Esto expuesto y bajo este pretexto, parece que el canciller ha llegado a defender la conclusión de un pacto anglo-americano-germano de garantía mutua contra el agresor.
Para precisar bien las cosas, este acuerdo iría dirigido contra Francia y propondría el reconocimiento solemne, una vez más, de las fronteras occidentales del Reich, así como las de Polonia, Checoslovaquia, Bélgica y Holanda. Por este medio se llegaría a eludir un Locarno oriental, quedando prácticamente aislada la Unión soviética.
POR OTRA PARTE, FRANCIA PRETENDIA ESTABLECER UNA ALIANZA MILITAR CON RUSIA
Londres.—Ward Price escribe en el "Daily Mail" que es singular que las entrevistas de Berlín hayan acarreado importantes divergencias de opinión, tanto en el Foreign Office como en el Quai d'Orsay. No es un misterio para nadie que en el Foreign Office se han dejado sentir potentes influencias contra el proyecto de entrevistas amistosas y francas con Alemania, influencias que actúan en favor del plan del Gobierno francés y tendiendo a la conclusión inmediata de una alianza militar con Rusia. Existe también, sin embargo, y aun en la misma Francia, divergencias de opinión sobre este plan. El señor Laval desea esperar el resultado de las conversaciones de Berlín antes de ir a Moscú. Por el contrario, el señor Flandin, enfáticamente sostenido por el Estado Mayor, desea reali-

zar cuanto antes la alianza militar franco-soviética. Si este proyecto llega a realizarse se verá enseguida cómo grandes cantidades de material de guerra ruso inundan Checoslovaquia, la que se convertiría así, prácticamente, en un puesto avanzado ruso al flanco de Alemania que suministraría, en caso de guerra, a los aviones soviéticos, una base para atacar a Berlín.
INTERESANTES MANIFESTACIONES DE HITLER
Berlín.—Han terminado las conversaciones entre los representantes de Alemania e Inglaterra.
Un comunicado oficial dice que han tratado las cuestiones mencionadas en el comunicado franco británico, conduciendo al esclarecimiento de los puntos de vista recíprocos, comprobándose que la finalidad de ambos países es consolidar la paz.
Hitler ha expresado la repugnancia contra todo pacto que implique compromiso de Alemania contra Rusia, pues los principios fundamentales de su comunismo, la cual debería revestir carácter internacional.
Respecto a los armamentos, Alemania estima preciso asegurar sus fronteras, sin que se fijen efectivos ni material de guerra.

El canciller declaró que Alemania tiene el propósito de reforzar considerablemente su Marina de guerra, aunque transcurran varios años antes de que el tonelaje de la flota germánica alcance cuatrocientas mil toneladas.
Para el abastecimiento del país de materias primas, considera necesario reclamar oportunamente la devolución de una parte, por lo menos, de sus antiguas posesiones coloniales.
En resumen: ha hecho comprender a los delegados británicos que Alemania aspira a la revisión total, por etapas, pero sin dilaciones, del Tratado de Versalles.
SE CONFIRMA EL VIAJE DE LAVAL A MOSCÚ
París.—El viaje a Moscú del señor Laval se confirma, a menos que intervengan hechos imprevistos. El viaje se efectuará después del período de sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, es decir, hacia el 20 de abril.

COLONIAL RADIO

EL ASOMBRO DEL MERCADO

Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en "radio", y AUN MAS sorprendente, PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA. DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA.

SIN UN RUIDO

LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD. LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda.
Distribuidor: RADIO SATURNO
Apartado 501.—BARCELONA
Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON



PARA QUE NO SORPRENDAN SU BUENA FE SI DESEA LA MEJOR CALIDAD QUE SE IMPORTA DE

BACALAO ORTEGA

VISITE LA SUCURSAL MÁS PRÓXIMA

Disponemos siempre de calidades legítimas de

LANGA ESCOCIA y NORUEGAS

POR IMPORTARLO DIRECTAMENTE DESDE LOS PAISES PRODUCTORES

ALEJANDRO ORTEGA

LA ORGANIZACIÓN MODERNA QUE TODO EL MUNDO PREFIERE

Hitler en su entrevista con lord Lothian, un crimen contra la civilización. Esto expuesto y bajo este pretexto, parece que el canciller ha llegado a defender la conclusión de un pacto anglo-americano-germano de garantía mutua contra el agresor. Para precisar bien las cosas, este acuerdo iría dirigido contra Francia y propondría el reconocimiento solemne, una vez más, de las fronteras occidentales del Reich, así como las de Polonia, Checoslovaquia, Bélgica y Holanda. Por este medio se llegaría a eludir un Locarno oriental, quedando prácticamente aislada la Unión soviética.



Peluquería de Señoras "Lola". Disponemos del más perfecto y moderno aparato de Permanente. Servicio completo, garantizado, 15 pesetas. Marcel, 1,50; al agua, 2 pesetas. Don Sancho, 8, primero.

¿Quiere saber?

Solicite DOS

CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviara por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1 al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada. Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e higado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY NUM 11 PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

Joyas

Pulseras de pedida

CASA SALAMANCA

Mayor, 53. - PALENCIA

Se transforman joyas Grabados en el acto Compra de Oro, Plata y Platino

SEMILLAS

FORRAJERAS HORTALIZAS FLORES Y TUBERCULOS

Antes de hacer su compra piense en la calidad, no mire el precio ni adquiera estas en cualquier establecimiento. Visite los almacenes de Drogas de

Dámaso García

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45. PALENCIA

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el

NUEVO PATHE-BABY 1935

Haciendo sus películas con la

MOTO CÁMARA BABY

Visite y pida demostraciones a la Casa

ALBINO R. ALONSO

Mayor, 79 PALENCIA

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

SEMANA SANTA

MANTILLAS Y VELOS

Gran surtido Nuevos dibujos

POLO

Mayor, 91 Teléfono, 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

PATATAS simiente, de riñón, garantizadas de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceite sumo y fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para agotamientos. Motores en todas las potencias y para todos los usos. Pedir presupuestos a Pablo Piñacho, en Palencia, C. Alisal, número 53.

VINO de cosechero, clarete, nueva cuba, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 6 pesetas cántaro. Bodega, calle Mancornador.

DOY 300 PESETAS a la persona que haya encontrado el manuscrito de la obra "Curso Cinematográfico Completo", de Luciano García Sáez, perdido ayer tarde en la calle Mayor.

SE VENDE una tierra de cuatro obradas, sita en el Valle de las Monjas. Para tratar con la viuda de Estanislao Hermoso, calle Pablo Iglesias, número 129.

SE VENDE una tejera frente a la estación del Norte, en Frómista. Para tratar, con Servilio Barón, en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de Pablo Iglesias, número 139, de dos pisos, con cuadra y corral. Informes en la misma.

CASA. Se vende una en la Plaza Mayor. Informes Imprenta de EL DIARIO.

VINO DE COSECHERO Clarete del Paramillo. Se vende a 40 céntimos el litro y 6 pesetas cántaro en los despachos de Corral de los Soldados, Plaza del Puente Mayor, Mayor Antigua 27, Estrada 16 y Colón 21.

SE OFRECE señora de 40 años para sacerdote o casa de poca familia, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse, Plazuela de San Miguel, número 5.

CHEVROLET

Presenta su nuevo SEIS LLINEROS, 4 puertas a 12.500 pesetas.

Es el coche, sin duda, ideado para todas las fortunas. En elegancia, potencia y economía (11-12 litros por 100 kilómetros), no tiene rival. Visite nuestra exposición donde hallará siempre existencias de todos modelos que fabrica esta marca de valor positivo mundial.

Concesionario para la provincia

JESUS PUERTAS PALENCIA

SE VENDE un carro de varas para dos caballerías, seminuevo; no habiendo rodado nada más que dos meses. También se vende un macho burrillo, de media edad; alzada tres dedos sobre la marca. Para tratar con Agustín Infante, en Paredes de Nava.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y objetos. Mayor Principal, 140, primero.

VENTA de dos pares de novillos y una potra de cuatro años, raza percherona; un macho burrillo, ocho años; una noria grande; una moto-bomba; arado "Brabant" y cerdos de cría. Para verlo y tratar, finca camino del Cuadrilátero. Villa Teresa. Palencia.

SE VENDE una cabra con dos crías y una burra de cinco años, regular alzada, en Paredes de Monte, Germán Villamediana.

ALFALFA se vende en Calabazanos a 0,22 céntimos kilo. Dirigirse a Cándido Martín.

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserra; de Angel Miguel. San Francisco número 17 Teléfono, 23. Palencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA; Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

